
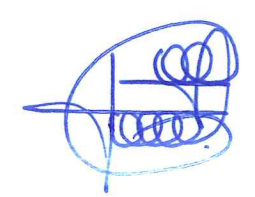
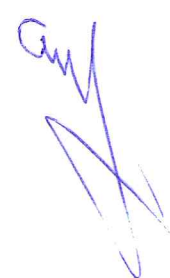


NÚM. REQUISICIÓN: **002033**

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACÉN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Servicio de Soporte y Mantenimiento al Sistema de Seguridad Perimetral	1	Servicio	No aplica	187,340.00
Total					\$187,340.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE: Dirección de Tecnologías de Información	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE  Lic. Jorge Orlando Espiritu Hernandez Director de Tecnologías de Información	
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR 3331.-Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, para el soporte técnico.	CLAVE PROGRAMÁTICA A PR 40 01	

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES Con fundamento en los artículos 4, fracción IX; 15 primer párrafo; 17, fracción III; 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, se requiere la contratación de un prestador de servicios para el mantenimiento y soporte de los sistemas que conforman la Seguridad Perimetral de InfoDF.. Lo anterior con el objeto de mantener la operación de los servicios institucionales como: Sistema Infomex, correo electronico institucional, aula virtual de aprendizaje diplomado a distancia, portal institucional, ventana unica de transparencia, buscador empresarial a traves de un enlace dedicado de internet, los cuales permiten el adecuado desarrollo de las actividades que tienen asignadas en el InfoDF, como órgano garante de DAIP y DPDP. Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFODF le fueron autorizados los recursos, según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con N° 249 Tomo II de fecha 30 de diciembre de 2015, techo que le fue informado mediante oficio SFDF/0022/2016, emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL  C.P. Sandra Mota Garcia Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad	AUTORIZÓ  Lic. Armando M. Gonzalez Campuzano Director de Administración y Finanzas
---	---	--

FECHA DE ELABORACIÓN		
29	02	2016
DÍA	MES	AÑO

02-D40-2016

